

abex cumplidos el tiempo & su arriendo executando
dichos Remates en el mayor postor =

República
Lebar //

La dho. Dip. que en fuerza & executaria que tiene ordenada
anualmente acostumbra & costumbre las Lebar & los exidos
de esta dho. entre sus vecinos Canadecos como tambien las
& la villa & totana entre los de esta a cuyo efecto se despachó
Requiritoria a la Justicia de esta condescandole a dho. R.
pariam. como con efecto se halla executado y dado su cum-
plimiento por la Justicia de dha. villa, y siendo practica
& costumbre Inmemorial hazer dho. Partimientos en el
dia & veñer v. Miguel o el presente se executa en la for-
ma siguiente

Exido a la toraxilla

- Pedro vanz en su cortijo de ^{9 ta} zientos y zing. de las _____	8150-
- Gregorio Moreno en cortijo de dho. Benito Aguerre _____	8250-
- D. Diego Miguel de Mula en su cortijo _____	8400-
- D. Diego Albuquerque en su cortijo _____	8300-
- Bart. Tudela en cortijo de dho. Ph. Murueta _____	8400-
- Juan vanz _____	8200-
- Juan Manzanera vanz en su cortijo _____	8400-

Exido a vejar

- Pedro vanz en su cortijo _____	8150-
- Antonio Mondejar en su cortijo _____	8150-
- D. Diego Albuquerque en su cortijo _____	8300-
- Diego Manzanera y Gines vanz apaxeros en cortijo de dho. Ph. Thomas Luxonain _____	8320-
- Juan vanz por catr. vanz _____	8200-
- Juan Manzanera vanz en su cortijo _____	8400-

